

## INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

### A la Junta General de Accionistas de TRINITY ECUADOR S.A. ECUATRINITY

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Trinity Ecuador S.A. Ecuatrinity y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico 2012.

En el año 2012 la Cía. Trinity Ecuador S.A. Ecuatrinity no registro movimientos económicos.

Durante este periodo tampoco se han realizado adquisiciones de activos.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

Estamos planificando para que en el periodo del 2012, podamos cumplir con todos los objetivos y metas que nos hemos impuesto, generar ingresos y por ende obtener utilidad y esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y así poder alcanzar las metas que nos hemos fijado en base a la excelente calidad de nuestros servicios profesionales.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,



**Rodrigo Cárdenas**  
**Gerente General**